



REPÚBLICA DEL PERÚ



### RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 17 de NOVIEMBRE del 2020



**VISTO:**

El Informe N° 343-2020-DICON/INEN, de la Dirección de Control del Cáncer, Memorando N° 1105-2020-OGPP/INEN, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 182-2020-OO-OGPP/INEN, de la Oficina de Organización, el Memorando N° 049-2020-DENF/INEN, del Departamento de Enfermería, el Informe N° 283-2020-DNCC-DICON/INEN, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, y el Informe N° 810-2020-OAJ/INEN emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

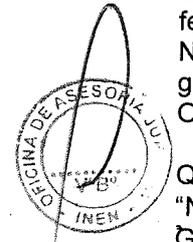


**CONSIDERANDO:**

Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;



Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 11 de enero de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF-INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones inherentes a sus Unidades Orgánicas y Departamentos;



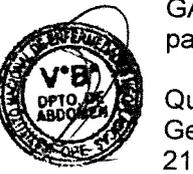
Que, la Resolución Ministerial N° 850-2016-MINSA/INEN, que aprueba el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", numeral 6.1.3, la Guía Técnica (...) es el Documento Normativo del Ministerio de Salud, con el que se define por escrito y de manera detallada el desarrollo de determinados procesos, procedimientos y actividades administrativas, asistenciales o sanitarias. En ella se establecen procedimientos, metodologías, instrucciones o indicaciones que permiten al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objeto de un proceso y al desarrollo de una buena práctica (...);



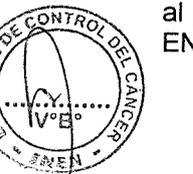
Que, mediante Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC "Lineamientos para la Elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN" con la finalidad de establecer los criterios en el proceso de formulación, elaboración, aprobación y actualización de los documentos normativos que se expidan en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, logrando mayores niveles de eficiencia y eficacia en su aplicación;



Que, de manera institucional, debe manifestarse que el proyecto "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO", ha sido elaborado por el Departamento de Enfermería, encontrándola acorde a los parámetros de elaboración de Documentos Normativos;



Que, mediante Memorando N° 1105-2020-OGPP/INEN de fecha 22 de octubre de 2020, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, alcanza el Informe N° 182-2020-OO-OGPP/INEN de fecha 21 de octubre de 2020, a través del cual la Oficina de Organización, emite opinión técnica favorable al proyecto de documento normativo denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO";



Que, tomando en cuenta el sustento técnico por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se aprecia que la Oficina de Organización ha revisado y emite opinión técnica favorable al proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO", para su correspondiente aprobación;

Que, conforme a lo expuesto, y según se desprende del proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO", tiene como finalidad establecer los cuidados de enfermería oncológica en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;

Que, conforme se desprende de los documentos de Vistos, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Organización y la Oficina de Asesoría Jurídica han efectuado su revisión al proyecto en mención, el mismo que recomiendan su aprobación;

Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Organización, de la Dirección de Control del Cáncer, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, del Departamento de Enfermería, del Departamento de Cirugía en Abdomen, de Dirección de Cirugía y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

Con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y de conformidad con la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

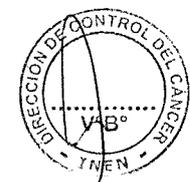
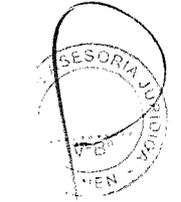
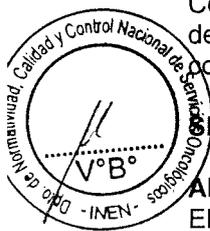
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones de la Gerencia General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
Dr. EDUARDO PAYET MEZA  
Jefe Institucional  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS





PERÚ

Sector  
Salud

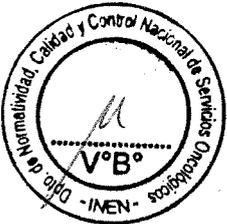
Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</p>	<p>Código: GT.DNCC.INEN.N° 009</p>	
<p>Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>Implementación 2020</p>	<p>Versión V. 01</p>

# INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

## GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO



**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

Lima – Perú

2020



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este 2520, Lima – 34 Telf.: 201-6500 Fax: 620-4991 Web: [www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe) e-mail: [postmaster@inen.sld.pe](mailto:postmaster@inen.sld.pe)



<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**Jefe Institucional**

M.C. Mg. Eduardo Payet Meza

**Sub Jefe Institucional**

M.C. Gustavo Sarria Bardales

**Director General de la Dirección de Control del Cáncer**

M.C. Jorge Antonio Dunstan Yataco

**Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería**

Dra. Melitta Cosme Mendoza

**Autores:**

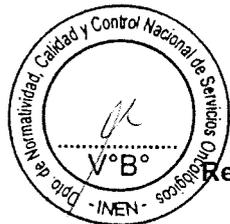
Lic. Olivia Zavaleta Grados, Supervisora I del Equipo Funcional de Enfermería en 6to Piso "E".

Lic. Enf. Erika Viky Chávez Huaynate

Lic. Enf. Silver Esteban Manturano Velasquez

Lic. Enf. María Elena Terrel Nateros

Lic. Enf. Grimanesa Rosali Rimarachin Altamirano

**Revisión:**➤ **Departamento de Enfermería:**

- **Dra. Melitta Cosme Mendoza**  
Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería
- **Mg. Ibis Rivera Morales**  
Supervisora II del Departamento de Enfermería.
- **Mg. Ana María Challco Viza**  
Supervisora II del Departamento de Enfermería.
- **Lic. Enf. Ana Kary Rivadeneyra Chevez**  
Enfermera del Departamento de Enfermería.
- **EEO. Esther Palomino Arango**  
Enfermera del Departamento de Enfermería.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

➤ **Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos:**

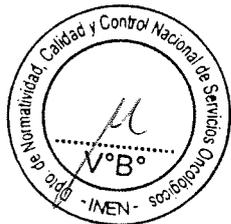
- **M.C. Odórico Iván Belzusarri Padilla**  
Director Ejecutivo del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos
- **M.C. Mg. Carmela Barrantes Serrano**  
Experto en Salud Pública del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de los Servicios Oncológicos
- **EEO. Mg. Nathaly del Carmen Cuellar Rentería**  
Equipo Técnico del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.

➤ **Departamento de Cirugía en Abdomen:**

- **M.C. Eloy Ruiz Figueroa**  
Director Ejecutivo del Departamento de Cirugía en Abdomen.

➤ **Oficina de Organización:**

- **Lic. Adm. Angel Winston Riquez Quispe**  
Director Ejecutivo de la Oficina de Organización
- **Mg. Christian Alberto Pino Melliz**  
Especialista en Organización de la Oficina de Organización





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

## GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO

### I. FINALIDAD

Establecer los cuidados de enfermería oncológica en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico.

### II. OBJETIVO

#### 2.1. Objetivo General:

2.1.1. Proporcionar los lineamientos técnicos al personal de enfermería para brindar atención integral a los pacientes.

#### 2.2. Objetivos Específicos:

2.2.1. Establecer criterios para la gestión del cuidado de enfermería oncológica en el pre y post operatorio en pacientes con cáncer gástrico.

2.2.2. Fortalecer las competencias del profesional de enfermería en el cuidado del paciente con cáncer gástrico en el pre y post operatorio aplicando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE).

### III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía Técnica es aplicada por el profesional de Enfermería en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico dentro del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

### IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera (o).
- Ley N° 28748, Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).
- Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.
- Resolución Ministerial N° 1021-2010/MINSA, aprueba la "Guía Técnica de Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía".
- Resolución Ministerial N° 022-2011/MINSA, aprueba la Norma Técnica de Salud N° 089-MINSA/DGSP-V.01 "Norma Técnica de Salud para la Atención Anestesiológica".
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, aprueba la Norma Técnica N° 021-MINSA/DGSPN.03 "Categorías de Establecimientos del Sector Salud", modificada por Resolución Ministerial N° 306-2020-MINSA.
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, aprueba "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 214-2018/MINSA, aprueba la NTS N° 139-MINSA/2018/DGAIN: "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica".



<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		<b>Código: GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
<b>Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>Implementación 2020</b>	<b>Versión V. 01</b>

- Resolución Ministerial N° 839-2020/MINSA, aprueban el Documento Técnico: Manejo de personas afectadas por COVID-19 en los servicios de hospitalización.
- Resolución Jefatural N° 328-2012-J/INEN, aprueba el Manual de los Procesos Asistenciales del INEN, procedimientos incluyendo al Departamento de Enfermería.
- Resolución Jefatural N° 244-2015-J/INEN, aprueba el Documento Normativo denominado "Guía Técnica: Administración y Dotación del Coche de Paro" y su modificatoria aprobada mediante Resolución Jefatural N° 656-2017-J/INEN.
- Resolución Jefatural N° 031-2018-J/INEN, "Cartera de Servicios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Categoría del Establecimiento de Salud: III-2".
- Resolución Jefatural N° 571-2018-J/INEN, aprueba la Guía Técnica Gestión del Cuidado de Enfermería en el Pre y Post Operatorio en Pacientes con Cáncer de Mama.
- Resolución Jefatural N° 762-2018-J/INEN, aprueba el Manual de Bioseguridad del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- Resolución Jefatural N° 838-2018-J/INEN, aprueba la Guía Técnica Gestión del Cuidado de Enfermería en el Pre y Post Operatorio de Resección Transuretral en Pacientes con Cáncer próstata.
- Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, aprueba la "Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC, "Lineamientos para la elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN".
- Resolución Jefatural N° 087-2020-J/INEN, aprueba el Tarifario Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- Resolución N° 237-08 CN/CEP, aprueba el Documento Técnico sobre Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero.
- Resolución N° 366-15 CN/CEP, aprueba "Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero".

## TÉRMINOS Y DEFINICIONES

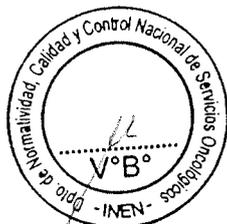
### 5.1. Definiciones operativas:

- **Alergia:** Reacción exagerada del cuerpo ante ciertas sustancias externas.
- **Ansiedad:** Condición de una persona que experimenta una conmoción, intranquilidad, nerviosismo o preocupación.
- **Apoyo emocional:** Consiste en brindar empatía, cuidado, amor y confianza al paciente y proporcionarle seguridad, aceptación y ánimo en momentos de tensión.
- **Asa intestinal:** Cualquiera de los tramos del intestino delgado, de unos 20 cm de longitud, que, debido a su dependencia del mesenterio, tiene forma de asa y no alargada.
- **Ayunas:** Acto de abstinencia del consumo de alimentos que se realiza voluntariamente o por necesidad expresa por un determinado periodo de tiempo.
- **Adenocarcinoma:** Cáncer que empieza en las células glandulares.
- **Balance hídrico:** Relación existente entre los ingresos y las pérdidas corporales.



<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

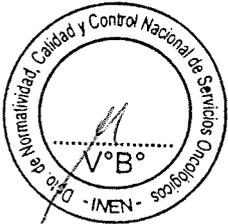
- **Billroth tipo I:** Es un procedimiento de reconstrucción quirúrgica por la que se crea una nueva conexión entre el estómago y la primera porción del intestino delgado (duodeno).
- **Billroth tipo II:** Extirpación del 75 - 80% del estómago distal, con cierre de la primera porción duodenal, que queda como asa ciega, conecta el estómago con el yeyuno.
- **Cáncer:** Término que se usa para enfermedades en las que células anormales se dividen sin control y pueden invadir otros tejidos por el sistema sanguíneo y linfático.
- **Cáncer de estómago:** Tipo de cáncer que se forma en los tejidos que revisten el estómago.
- **Carcinoma Borrmann I:** Neoplasia de aspecto proliferativo tumoral, poliposo y circunscrito, es el menos frecuente en cuanto a los hallazgos de cáncer gástrico avanzado.
- **Carcinoma Borrmann II:** Cáncer proliferativo, con la úlcera perfectamente delimitada por un rodete mamelonado de tejido tumoral, tiene una frecuencia de presentación mayor al carcinoma gástrico Borrmann tipo I.
- **Carcinoma Borrmann III:** Neoplasia ulcerada con bordes mamelonados, pero que en alguno de sus extremos se extiende e infiltra la mucosa circundante. Es la segunda en frecuencia de presentación en el INEN y casi tan frecuente como la forma inclasificable o tipo V.
- **Carcinoma Borrmann IV:** Es la infiltración tumoral grosera de los pliegues gástricos.
- **Cirugía:** Competencia en el diagnóstico y tratamiento de las patologías que se resuelven mediante procedimientos quirúrgicos o potencialmente quirúrgicos, tanto electivos como de urgencia de origen benigno, inflamatorio, traumático o neoplásico.
- **Cuidados de enfermería:** Son atenciones que un profesional de enfermería debe dedicar al paciente; dependen del estado y la gravedad del mismo.
- **Diagnóstico de enfermería:** Juicio sintético de las respuestas humanas del individuo, familia o comunidad, que requieren cuidados de salud en la prevención de la enfermedad, el mantenimiento y mejora de la salud, o el fin de la vida.
- **Desequilibrio nutricional:** Ingesta de nutrientes en defecto o en exceso.
- **Dolor:** Es un signo de alarma, una indicación del organismo de que en ese momento algo no está funcionando correctamente o que algo está sucediendo fuera de los límites de la normalidad.
- **Drenajes:** Sistema de eliminación o evacuación de colecciones serosas, hemáticas, purulentas o gaseosas, desde los diferentes órganos y/o tejidos al exterior.
- **Drenaje blake:** Drenaje quirúrgico de succión cerrado, se colocan en la cavidad abdominal para evitar la acumulación de líquido en el sitio de la intervención o de la herida.
- **Eco-endoscopia:** Sistema de diagnóstico por imágenes que combina la endoscopia tradicional con la ultrasonografía de alta resolución, colocando ambos aditamentos en el extremo distal de un video endoscópico.





GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y          POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER          GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

- **Esófago duodeno anastomosis:** Consiste en anastomosar directamente el esófago al duodeno.
- **Extubación:** Proceso que consiste en retirar un tubo de un orificio o cavidad.
- **Ejercicios respiratorios:** Conjunto de técnicas de tipo físico y soporte educacional que pretenden prevenir, mejorar o estabilizar las alteraciones del sistema respiratorio.
- **Enfermedades inflamatorias del colon:** Colitis ulcerosa que afecta exclusivamente al colon, siendo la localización más frecuente en el recto.
- **Evento adverso:** Daño, una lesión o un resultado inesperado e indeseado en la salud del paciente, como consecuencia de problemas en la práctica, productos, procedimientos más que por la enfermedad subyacente del paciente.
- **Escala de coma de Glasgow :** Escala de aplicación neurológica que permite medir el nivel de conciencia de una persona. Una exploración neurológica de un paciente con traumatismo craneoencefálico debe ser simple, objetiva y rápida.
- **Escala de Braden:** Escala que evalúa el riesgo de desarrollar lesiones por presión.
- **Fistulas gastrointestinales:** Perforación anormal que permite la salida de líquidos gástricos a través de la pared del estómago, los intestinos o el colon; la secreción puede filtrarse hacia la cavidad abdominal.
- **Gastroscopia:** Técnica médica de diagnóstico que introduce un instrumento óptico iluminado (un tubo de fibra óptica) a través de la boca para inspeccionar el interior del esófago y estómago, en busca de alteraciones, como úlceras y hacer biopsias de ser necesario.
- **Gastrectomías:** Intervención quirúrgica que consiste en la resección parcial o total del estómago.
- **Íleo prolongado:** Interrupción transitoria de la motilidad intestinal coordinada (íleo paralítico) sin que haya sido recuperada en ningún momento, luego de una intervención quirúrgica y que impide el tránsito efectivo de su contenido y/o la tolerancia a la ingesta oral, superior al tiempo esperado para el tipo de cirugía (laparotomía 5 días, laparoscopia 3 días).
- **Incidente:** Circunstancia que podría haber ocasionado u ocasionó un daño innecesario a un paciente.
- **Intervención quirúrgica:** Es una práctica médica específica que permite actuar sobre un órgano interno o externo.
- **Nivel de conciencia:** Es aquel en que se encuentran activas las funciones neurocognitivas superiores.
- **North American Nursing Diagnosis Association (NANDA):** Sociedad científica de Enfermería cuyo objetivo es estandarizar el diagnóstico de Enfermería.
- **Nursing Interventions Clasificación (NIC):** Son intervenciones encaminadas a conseguir un objetivo previsto.
- **Nursing Outcomes Classification (NOC):** Es el objetivo o el resultado esperado en un proyecto de salud.
- **Nutrición enteral:** Es la técnica de aportar nutrientes mediante fórmulas nutricionales definidas directamente al sistema digestivo.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

- **Nutrición parenteral:** Aporte de nutrientes al organismo por vía extra digestiva.
- **Obstrucción Intestinal:** Interrupción mecánica o funcional de los intestinos que evita el tránsito normal de los productos de la digestión.
- **Pre operatorio:** Manejo integral del paciente quirúrgico en el período que antecede a la operación.
- **Post operatorio:** Es el periodo que sigue a la intervención quirúrgica y que finaliza con la rehabilitación del paciente; abarca habitualmente un lapso de 30 días después de la cirugía.
- **Residuo gástrico:** Presencia de volumen de contenido gástrico superior a 200 cc en cada aspiración.
- **Quimioterapia en pacientes con cáncer gástrico:** Es una terapia empleada en el tratamiento de cáncer, los medicamentos usados son llamados antineoplásicos o quimioterápicos.
- **Radioterapia en cáncer gástrico:** Uso de rayos X u otras partículas con alta potencia para destruir las células cancerosas.
- **Síndrome de dumping:** Síndrome de vaciamiento rápido, corresponde a uno de los tipos principales de síndromes pos gastrectomía.
- **Sonda nasogástrica:** Tubo flexible, habitualmente de plástico que tiene uno o dos conductos conectados a un dispositivo externo.
- **Sonda naso yeyunal:** Tubo flexible de polietileno o silicona, tiene un diámetro externo de 8 a 16 French, una longitud de 160 y 180 cm, su interior posee una guía de metal que permite darle cierta rigidez para su introducción con mayor facilidad a la vía digestiva, en su extremo distal posee una oliva metálica que favorece su migración hacia el yeyuno.
- **Sonda foley:** Tubo flexible, generalmente de látex, que se pasa a través de la uretra y hacia dentro de la vejiga con el propósito de drenar la orina quedan retenidos por un globo en la extremidad del catéter que se infla con agua estéril.
- **Unidad del paciente:** Conjunto formado por el espacio de la habitación, el mobiliario y el material que utiliza durante su estancia en el centro hospitalario.
- **Vagotomía:** Procedimiento quirúrgico donde se secciona el nervio vago con el objetivo de impedir el estímulo nervioso por parte de éste y de esta forma disminuir la secreción de ácidos gástricos.
- **Y de roux:** Reconstrucción más usada luego de la gastrectomía subtotal, requiere cerrar el muñón duodenal, seccionar el yeyuno, anastomosar el extremo distal del yeyuno seccionado al muñón gástrico, anastomosar el extremo proximal del yeyuno seccionado al asa de roux aproximadamente a 40 cm de la anastomosis gástrica.
- **Yeyunostomía:** Técnica quirúrgica para crear una abertura artificial al yeyuno a través de la pared abdominal. La apertura puede ser temporal o permanente.

## VI. RECURSOS E INSUMOS

### 6.1. Recursos humanos:

- Enfermera/o Especialista.
- Enfermera/o.



<p style="text-align: center;">GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</p>		<p style="text-align: right;">Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b></p>	
<p>Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b></p>		<p>Implementación <b>2020</b></p>	<p>Versión <b>V. 01</b></p>

- Supervisora I.
- Supervisora II.

**Otros profesionales:**

- Médico (indicación terapéutica).
- Nutricionista (indicación nutricional).

**Personal Técnico:**

- Técnico/a en Enfermería (necesidades básicas).

**6.2. Recursos Materiales:**

**6.2.1. Guía Técnica:** Gestión del cuidado de enfermería en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico.

**6.2.2. Formatos de Enfermería:**

- Formato de monitoreo de funciones vitales.
- Hoja gráfica - funciones vitales.
- Anotaciones de enfermería – hoja de ingreso.
- Notas de enfermería.
- Formato de reporte.
- Parte diario del movimiento de hospitalización.
- Lista de verificación pre y post anestesia.

**6.2.3. Otros registros:**

- Charla educativa dirigida a pacientes y familiares.
- Lista de verificación de preparación de pacientes para sala de operaciones.
- Formato de recorte de vello pacientes programados para cirugía.
- Lista de pacientes en ayunas para SOP y otros procedimientos.
- Formato de dietas.
- Formato de cambios posturales.
- Ficha de permeabilización de sondas enterales.
- Ficha de monitoreo de glicemia.
- Ficha de monitoreo de catéter venoso central.
- Control de temperatura de la refrigeradora.
- Listado diario de movilización de pacientes.
- Encuesta de satisfacción de los usuarios atendidos en el servicio de hospitalización INEN.
- Lista de verificación de la guía técnica gestión del cuidado de enfermería en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**6.3. Equipos biomédicos:**

- Equipo para control de funciones vitales (tensiómetros, estetoscopios, oxímetro y termómetros).
- Glucómetro.
- Balanza.
- Tallímetro.

**6.4. Equipo de protección personal:**

- Guantes estériles.
- Mascarilla simple descartable.
- Mascarilla N-95.
- Gorros descartables de dama y caballero.
- Batas descartables de dama y caballero.
- Protector ocular.

**6.5. Infraestructura básica y mobiliario:**

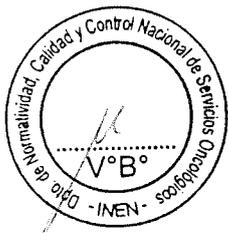
- Sistema de vacío y oxígeno.
- Velador.
- Camilla de procedimientos.
- Soporte porta sueros.
- Cama clínica (solera, sabana, colcha, frazada, almohada y funda).

**6.6. Set de curación de catéter venoso central (CVC)**

- Un par de guantes de nitrilo estériles N° 7.
- Tres gasas de 5 cm x 5 cm.
- Tres torundas de gasas chicas.
- Tres hisopos.

**6.7. Material médico fungible**

- Torundas de algodón.
- Gasas de 10 cm x 10 cm.
- Alcohol al 70%.
- Alcohol gel.
- Equipo nebulizador.
- Espirómetro.
- Catéter venoso central (CVC).
- Catéter intravenoso periférico N° 18, 20 y 22.
- Agujas hipodérmicas descartables N° 18, 25.
- Jeringas descartables 1 cc, 10 cc y 20 cc.



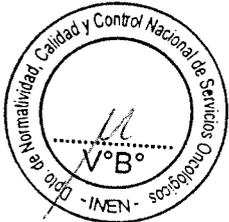


<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

- Apósito transparente 7 cm x 6 cm y 10 cm x 12 cm.
- Apósito transparente 10 cm x 12 cm con clorhexidina.
- Llave de triple vía.
- Extensión con llave de 3 vías.
- Buretrol.
- Equipo de bombas infusoras.
- Equipo de venoclisis.
- Equipo de transfusión.
- Filtro antimicrobiano 1.2 um.
- Bolsa de nutrición enteral.
- Cánula binasal adulto.
- Mascarilla simple de oxígeno adulto.
- Mascara de oxígeno con bolsa de reinhalación.
- Faja abdominal de 3 cuerpos tallas: S, M o L.
- Medias anti embolicas, tallas: S, M o L.
- Contenedor rígido rojo.
- Contenedor rígido amarillo.
- Campos descartables pequeños.
- Frascos con tapa rosca estériles.
- Sonda vesical N° 14.
- Sonda nasogástrica N° 14.
- Bolsa colectora de orina.
- Sonda nasoyeyunal N° 12.
- Blake, hemosuc, laminar, etc.
- Bolsas de colostomías con clamp.
- Coche de curación.
- Equipos de curación (pinza kelly, pinza de disección y tijera).

#### 6.8. Medicamentos pre quirúrgicos y básicos prescritos por el médico:

- Laxantes.
- Broncodilatadores.
- Antibióticos endovenoso.
- Anticoagulante.
- Opioides.
- Analgésicos.
- Antieméticos.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

- Antiulcerosos.
- Mucolíticos.
- Antihipertensivos.
- Anticoagulante.
- Antidiabéticos.
- Antifibrinolíticos.
- Vitaminas.
- Cloruro de sodio al 0.9% de 100 cc, 250 cc, 500 cc y 1000 cc.
- Dextrosa 5% de 500 cc, 1000 cc.
- Broncodilatadores.

**6.9. Medicamentos usados en el RCP:** En caso de emergencias, intervenir de acuerdo a la siguiente guía:

- Resolución Jefatural N° 244-2015-J/INEN, aprueban el documento normativo denominado "Guía Técnica: Administración y Dotación del Coche de Paro".
- Resolución Jefatural N° 656-2017-J/INEN, aprueban la modificación del Anexo N° 4 y Anexo N° 5 de la "Guía Técnica: Administración y Dotación del Coche de Paro", aprobada mediante Resolución Jefatural N° 244-2015-J/INEN, de fecha 02 de junio de 2015, que como adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

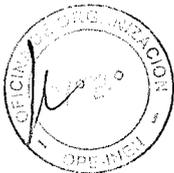
**6.10. Equipos de protección personal:**

- Guantes estériles.
- Mascarilla simple descartable.
- Mascarilla N-95.
- Gorros descartables de dama y caballero.
- Batas descartables de dama y caballero.
- Protector ocular.

## VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

### 7.1. Admisión del Paciente:

- a. El paciente porta papeleta de ingreso otorgado en la consulta ambulatoria y se dirige al módulo de hospitalización.
- b. Personal del módulo de hospitalización, realiza protocolo de internamiento verificando disponibilidad de cama y coordina con la enfermera jefe o enfermera del servicio la hospitalización del paciente.
- c. Si el paciente se encuentra internado en el servicio de emergencia u otro servicio, la enfermera/o especialista (oncología) o la enfermera/o coordina con la enfermera/o especialista (oncología) o enfermera/o de turno del servicio la hospitalización para la admisión del paciente.





GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

- d. Personal del módulo de hospitalización presenta al paciente y familia a la enfermera/o especialista (oncología) o enfermera/o de turno del área de hospitalización, entrega la historia clínica y orden respectiva.

#### 7.1.1. Enfermera/o:

- a. Da la bienvenida y se identifica con el paciente.
- b. Verifica historia clínica, orden de hospitalización. Si está conforme acepta la admisión.
- c. Realiza lavado de manos.
- d. Utiliza los principios de bioseguridad.
- e. Confirma la identidad del paciente y realiza la identificación segura del paciente (colocación de brazalete).
- f. Brinda al paciente y familia charla educativa sobre aspectos generales del área de hospitalización e información sobre su enfermedad.
- g. Registra en el formato de lista de participantes de charla educativa dirigida a pacientes y familiares del Equipo Funcional de Enfermería en 6to piso Este (ver anexo N° 02).
- h. Indica al personal técnico/a de enfermería: Ubicar al paciente en la unidad correspondiente, entregar materiales que usará durante su estancia hospitalaria y apoyar en su higiene personal.
- i. Realiza valoración inicial al paciente:
  - Recolecta datos: Nombre, N° de cama, fecha, número de historia clínica y fecha de ingreso.
  - Apertura el formato de monitoreo de funciones vitales (ver anexo N° 03).
  - Utiliza medidas de bioseguridad y controla: Medidas antropométricas (peso, talla) y funciones vitales (presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura y saturación de oxígeno). Posteriormente registra en el formato de monitoreo de funciones vitales (ver anexo N° 02) y hoja gráfica – funciones vitales (ver anexo N° 04).
  - Realiza valoración céfalo-caudal; evalúa lo siguiente: Escala Visual Análoga, Escala Glasgow y Escala de Braden.
  - Solicita información sobre antecedentes patológicos, alergias y otros. Registra la información en el Formato de Anotaciones de Enfermería - Hoja de ingreso (ver anexo N° 05) y en Formato de Notas de Enfermería (ver anexo N° 06) utilizando el SOAPIE.
  - Apertura de formato de reporte diario de paciente hospitalizado (Ver anexo N° 07)
- j. Determina el grado de dependencia del paciente (verde Grado I; amarillo: Grado II; rojo: Grado III) e indica al personal técnico/a de enfermería colocar el cartel de color que corresponda en la unidad del paciente con el nombre respectivo.
- k. Registra los datos del paciente en el libro de admisión y alta, en la hoja de parte diario del movimiento de hospitalización (ver anexo N° 08).





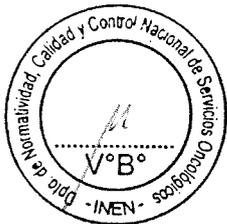
<p style="text-align: center;"><b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b></p>	<p style="text-align: right;">Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b></p>	
<p style="text-align: center;">Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b></p>	<p style="text-align: center;">Implementación <b>2020</b></p>	<p style="text-align: center;">Versión <b>V. 01</b></p>

### 7.2. Preoperatorio Mediato:

- a. Verifica las indicaciones prescritas en la hoja terapéutica, gestiona la receta y revisa medicamentos y material requerido; si el paciente cuenta con Seguro Integral de Salud (SIS) o Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL), se envía la receta a farmacia con el personal Técnico/a de Enfermería; y si el paciente no cuenta con SIS o SALUDPOL, se entrega receta al familiar para que compren los insumos y/o medicamentos.
- b. Coordina y gestiona las órdenes de exámenes de apoyo al diagnóstico a realizarse como: laboratorio, tomografía, ecografía, riesgo quirúrgico y otros.
- c. Indica al personal técnico/a en enfermería realizar la preparación física del paciente: baño corporal, recorte de uñas de manos y pies, retiro de esmalte con acetona (de ser el caso); según grado de dependencia.
- d. Realiza valoración céfalo caudal del paciente.
- e. Administra medicamentos según indicación médica.
- f. Registra en el formato lista de verificación de preparación de pacientes para sala de operaciones (Ver anexo N° 09) y entrega al personal técnico.
- g. Indica al personal técnico/a de enfermería realizar el recorte de vello o cabello de la zona indicada en la lista de verificación pre y post anestesia (ver anexo N° 11).
- h. Supervisa que el Técnico de Enfermería cumpla con la preparación física del paciente: baño, recorte de uñas de manos y pies, recorte de vello limpieza de ombligo y aplicación de enema si estuviera indicado.
- i. Realiza llenado del formato: "Lista de verificación pre y post anestesia" (ver anexo N° 10).
- j. Registra en el cuaderno de cargo "SOP" del servicio, los medicamentos e insumos que el paciente llevará a sala de operaciones.

### 7.3. Preoperatorio Inmediato

- a. Indica al paciente que se bañe horas previas a la cirugía.
- b. Verifica que el paciente se bañe y que el personal técnico/a de enfermería asista al paciente en su higiene corporal si lo requiere.
- c. Verifica que el paciente se retire prótesis dental, alhajas, ropa interior, pelucas (de ser el caso).
- d. Verifica a través de la entrevista que el paciente se encuentre en ayunas 12 horas antes de la cirugía.
- e. Indica al paciente que miccione antes de ir a sala de operaciones (si su condición lo permite).
- f. Realiza el vendaje elástico compresivo de miembros inferiores del paciente, previa solicitud de colaboración.
- g. Verifica que el brazalete este en óptimas condiciones.
- h. Verifica la colocación de la bata, gorro, mascarilla y brazalete de identificación.
- i. Controla signos vitales y registra en la hoja de funciones vitales.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

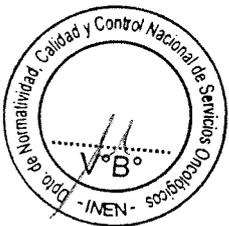
- j. Registra en la hoja de lista de pacientes en ayunas para SOP y otros procedimientos quirúrgicos (ver anexo N° 12).
- k. Indica al personal técnico/a en enfermería que traslade al paciente a sala de operaciones, con historia clínica, tomando en cuenta la hora de programación de SOP.

#### 7.4. Post Operatorio

- a. El paciente es trasladado del quirófano a la sala de post anestesia por el médico anesthesiologo y médico cirujano.

##### 7.4.1. Enfermera/o

- a. Recepciona y brinda cuidados al paciente durante su estancia en sala de post anestesia hasta que médico anesthesiologo evalúe al paciente e indique pasar a sala de recuperación.
- b. En la sala de recuperación, brinda cuidados de enfermería hasta las primeras horas del día siguiente en que es dado de alta por el médico cirujano del Departamento de Cirugía en Abdomen. Coordina vía telefónica con la Enfermera/o del Servicio de Hospitalización para el traslado del paciente a su unidad.
- c. En el servicio verifica que el paciente se encuentre con su brazalete de identificación segura.
- d. Valora la condición hemodinámica del paciente: Escala de Glasgow, Escala Visual Análoga, funciones vitales, control de diuresis y registra en los formatos correspondientes.
- e. Administra analgesia según prescripción médica.
- f. Valora zona quirúrgica: apósitos, permeabilidad de los drenajes, sonda nasogástrica, sonda vesical, dren blake, dren percutáneo, dren biliar, entre otros.
- g. Registra en el formato hoja 12 en la historia clínica.
- h. Rotula fecha de colocación de dispositivos invasivos como drenajes, sondas, etc.
- i. Brinda comodidad y confort al paciente con asistencia del técnico/a en enfermería.
- j. Verifica en la HC y hoja terapéutica las indicaciones médicas en cuanto a reposo y prescripción de medicamentos.
- k. Llena formatos de dietas (ver anexo N° 13), los cuales serán derivados a la Unidad Funcional de Terapia Metabólica Nutricional Farmacológica (UFTMNF).
- l. Renueva acceso venoso periférico con catéter N° 22, para evitar cuadros de flebitis, e instala líneas de infusión endovenosa para tratamiento e hidratación.
- m. Realiza la valoración del paciente en cuanto a la edad, enfermedad adyacente para este mismo fin indica al personal técnico/a en enfermería realizar cambios posturales cada dos horas y registrarlos en el formato de cambios de posturales (ver anexo N° 14) del 6to piso Este.
- n. Brinda soporte nutricional según indicación médica, previa coordinación con el personal de la Unidad Funcional de Terapia Metabólica Nutricional





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

Farmacológica (UFTMNF) para sonda nasogástrica, sonda naso yeyunal y nutrición parenteral por lumen distal de catéter venoso central, fijación y permeabilidad con agua libre 40 cc cada 4 horas; y registra en la "ficha de permeabilización de sondas enterales" (ver anexo N° 15) del Equipo Funcional de Enfermería en 6to piso Este.

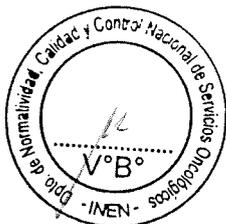
- o. Instala la nutrición parenteral cada 24 horas, la nueva bolsa de nutrición parenteral total más la ampolla multivitamínica, previamente temperada al ambiente 2 horas antes de la instalación, considerando siempre medidas de asepsia durante la manipulación; coloca sello de nutrición parenteral total en la hoja número 4 de la historia clínica y registra número de bolsa, peso, fecha y hora de instalación.
- p. Controla glicemia capilar según indicación médica, previo consentimiento del paciente, y lo registra en la "ficha de monitoreo de glicemia" (ver anexo N° 16).
- q. Realiza curación del catéter venoso central, cambia líneas de infusión endovenosa y conectores. Registra en la "ficha de monitoreo de catéter venoso central" (ver anexo N° 17).
- r. Recepciona del Equipo Funcional de Farmacotecnia (unidad de mezclas) del Departamento de Farmacia, las bolsas de nutrición parenteral total, teniendo en cuenta nombre, número de cama y las guarda en la refrigeradora para su conservación hasta su uso, previo control de temperatura de la refrigeradora el cual se registra en el formato correspondiente (ver anexo N° 18).
- s. Registra y entrega "listado diario de movilización de pacientes" (ver anexo N° 19) al personal Técnico/a de Enfermería, para que después del baño e higiene corporal levanten a los pacientes e iniciar la deambulación precoz en la habitación.
- t. Valora condición de la zona operatoria: Presencia de fístulas y características de los drenajes. Registra en el formato notas de enfermería (ver anexo N° 05).
- u. Comunica al médico de la UFTMNF cualquier variación en la evolución del paciente post operado.

#### 7.5. Alta del paciente:

- a. El médico cirujano del Departamento de Cirugía en Abdomen planifica el alta del paciente e informa al paciente y familiar; emite los siguientes documentos:
  - Papeleta de alta.
  - Informe de alta.
  - Epicrisis.
  - FUA o el que haga sus veces en caso corresponda.
  - Orden para cita a modulo cuatro.
  - Cita para curación (puerta N° 44)
  - Indicaciones y receta de alta.

#### 7.5.1. La Enfermera

- a. Verifica los documentos de alta emitidos por el médico cirujano del Departamento de Cirugía en Abdomen.

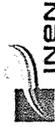




<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

- b. Los medicamentos e insumos que se utilizan en hospitalización son descontados del stock de farmacia a través del sistema SISMED, por lo tanto genera un consumo para el asegurado (SIS), lo mismo debe considerarse en caso de pacientes pagantes.
- c. Enfermera/o especialista indica al personal técnico/a de enfermería la devolución de medicamentos e insumos que no fueron utilizados durante la hospitalización y entrega de receta con sello de alta a farmacia (en caso de medicamentos controlados traslada antes al SIS para su autorización), con un cuaderno de cargo.
- d. La/el enfermera/o especialista indica al personal técnico/a de enfermería que traslade los documentos de alta al Equipo Funcional de Hospitalización previamente registrado en el cuaderno de cargo del servicio.
  - Paciente con seguro: epicrisis, papeleta de alta y "FUA o el que haga sus veces"
  - Paciente sin seguro: papeleta de alta.
- e. Informa al familiar que debe realizar el trámite de alta en hospitalización y banco de sangre.
- f. Indica al personal técnico/a de enfermería recoger medicamentos de farmacia y entregar a la enfermera/o de turno para el tratamiento del paciente posterior al alta.
- g. Verifica en la papeleta de alta: sellos del área de hospitalización y banco de sangre.
- h. Brinda consejería sobre autocuidado en el domicilio.
- i. Entrega medicamentos, indicación médica, fecha de próxima cita y otros documentos al paciente y/o familiares.
- j. Indica al familiar que entregue la papeleta de alta al vigilante del servicio.
- k. Entrega al paciente y familiar la "encuesta de satisfacción de los usuarios atendidos en el servicio de hospitalización del INEN" (ver anexo N° 20).
- l. Registra el alta en el libro de ingresos y altas, notas de enfermería y en la hoja de estadística.



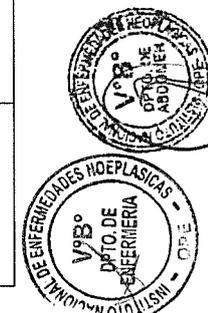
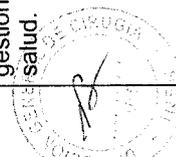


GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>



**Plan de Cuidados de Enfermería en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico**  
**Tabla N° 2: Plan de Cuidados de Enfermería en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico**

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC						Indicador NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro NOC (Diana Escala de Lickert)								
	Toma de decisiones (0906)																	
<b>Dominio 1:</b> Promoción de la Salud.  <b>Clase 2:</b> Gestión de la salud.	Escala Indicadores	G	S	M	L	N	(1632) Conducta de cumplimiento: Actividad prescrita. (1622) Conducta de cumplimiento: Dieta prescrita. (1602) Conducta de fomento de la salud (1805) Conocimiento: Conducta sanitaria (5230) Aumentar el afrontamiento. (5520) Facilitar el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustar la información al nivel de conocimiento y comprensión del paciente.</li> <li>• Asegurarse que el material de enseñanza se encuentre actualizado.</li> <li>(5440) Aumentar los sistemas de apoyo.</li> <li>(5614) Enseñanza de dieta prescrita:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar al paciente y familia a planificar alimentación adecuada.</li> <li>• Explicar el propósito de la dieta.</li> <li>• De ser necesario derivar al servicio de nutrición.</li> <li>• Informar al paciente sobre el tiempo que debe seguirse la dieta.</li> </ul> </li> </ul>	No aplica.		Mantener: 4 leve Aumentar: 5 Normal								
	Expresa deseos de mejorar la toma de decisiones	X									G	S	M	L	N			
<b>Diagnóstico:</b> (00162) Disposición para mejorar la gestión de la salud.	Expresa deseos de mejorar la toma de decisiones para potenciar la salud.		X				Expresa deseos de mejorar la toma de decisiones para potenciar la salud.			Expresa deseos de mejorar el análisis riesgo-beneficio de la prevención vs tratamiento del cáncer gástrico.	Expresa deseos de mejorar la toma de decisiones para potenciar la salud.	X						
	Expresa deseos de mejorar la toma de decisiones para potenciar la salud.											G						



**GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO**

Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Código: GT.DNCC.INEN.N° 009

Implementación 2020

Versión V. 01

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Indicador NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro NOC Diana Escala de Lickert																																																
<p>2: Dominio Nutrición.</p> <p>Clase 1: Ingestión.</p> <p>Diagnóstico: (00002) Desequilibrio nutricional por defecto r/c incapacidad para digerir o absorber nutrientes debido a factores fisiológicos.</p>	<p>Toma de decisiones (0906)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocimiento sobre nutrición</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingesta de nutrientes adecuados para la salud.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingerir nutrientes con el fin de mantener y reparar, los tejidos y producir energía</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	G	S	M	L	N	Conocimiento sobre nutrición		X				Ingesta de nutrientes adecuados para la salud.		X				Ingerir nutrientes con el fin de mantener y reparar, los tejidos y producir energía		X				<p>(1004) Estado Nutricional.</p> <p>(1009) Estado Nutricional: Ingestión de nutrientes.</p> <p>(1160) Monitorización nutricional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar las tendencias de pérdida o ganancia de peso.</li> <li>Control de peso diario.</li> <li>(1200) Administración de nutrición enteral:</li> <li>Comprobar que las características de la dieta son las adecuadas: Temperatura, ambiente, dilución y homogeneidad.</li> <li>Lavarse las manos y calzarse guantes descartables.</li> <li>Preparar la bolsa de nutrición enteral con cantidad necesaria de alimento.</li> <li>Purgar y conectar la bolsa de nutrición enteral.</li> <li>Colocar al paciente en posición fowler durante cada toma de alimentación intermitente.</li> <li>Verificar la correcta colocación y permeabilidad de la sonda nasoyeyunal.</li> <li>Programar la velocidad de administración del nutriente farmacológico según indicación médica a través de bomba infusora (cc/h).</li> <li>Iniciar la alimentación de forma progresiva, con la función de la bomba infusora y a través de la sonda nasoyeyunal incrementando volumen y ritmo según tolerancia, hasta alcanzar la dosis adecuada.</li> <li>Administrar la dieta por sonda nasoyeyunal en forma lenta para facilitar tolerancia y evitar complicaciones en la nutrición administrada por gravedad.</li> <li>Permeabilizar la sonda nasoyeyunal con 40 cc de agua tibia cada 4 horas.</li> <li>Cambiar la bolsa de nutrición enteral cada 24</li> </ul>	<p>Aspiración</p> <p>Desnutrición</p> <p>Diarreas</p> <p>Nauseas</p> <p>Vómitos</p> <p>Desplazamiento de la sonda nasogástrica o sonda nasoyeyunal</p>	I	<p>Mantener: 4 leve</p> <p>Aumentar: 5 Normal</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocimiento sobre nutrición</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingesta de nutrientes adecuados la salud.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingerir nutrientes con el fin de mantener y reparar, los tejidos y producir energía</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	G	S	M	L	N	Conocimiento sobre nutrición				X		Ingesta de nutrientes adecuados la salud.				X		Ingerir nutrientes con el fin de mantener y reparar, los tejidos y producir energía				X	
Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Conocimiento sobre nutrición		X																																																			
Ingesta de nutrientes adecuados para la salud.		X																																																			
Ingerir nutrientes con el fin de mantener y reparar, los tejidos y producir energía		X																																																			
Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Conocimiento sobre nutrición				X																																																	
Ingesta de nutrientes adecuados la salud.				X																																																	
Ingerir nutrientes con el fin de mantener y reparar, los tejidos y producir energía				X																																																	

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDEDES NEOPLÁSICAS - DPTO. DE ENFERMERIA - OPE

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDEDES NEOPLÁSICAS - DPTO. DE ENFERMERIA - OPE

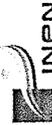
Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDEDES NEOPLÁSICAS - DPTO. DE ENFERMERIA - OPE



PERÚ

Sector Salud

Ministerio de Salud  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



GUÍA TÉCNICA

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO

Código: GT.DNCC.INEN.N° 009

Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Implementación 2020

Versión V. 01

Expresa mejorar el análisis riesgo-beneficio de la prevención vs tratamiento del cáncer gástrico

horas.  
• Vigilar la higiene bucal y mantenimiento de la sonda nasoyeyunal (permeabilidad): Fijación, exorciaciones nasales, etc.  
• (5246) Asesoramiento nutricional:  
• Educar a la familia en previsión del alta para asegurar autocuidado en el domicilio.

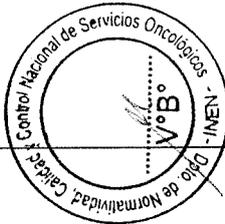
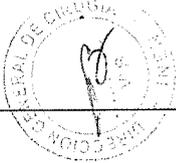
Expresa mejorar el análisis riesgo-beneficio de la prevención vs tratamiento del cáncer gástrico

Puntuación Diana:

- G: Gravemente comprometido.
- S: Severamente comprometido.
- M: Moderadamente comprometido.
- L: Levemente comprometido.
- N: Normal.

Puntuación Diana:

- G: Gravemente comprometido.
- S: Severamente comprometido.
- M: Moderadamente comprometido.
- L: Levemente comprometido.
- N: Normal.



Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Indicador NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro NOC Diana Escala de Lickert																																																
<p><b>9:</b> Afrontamiento/Tolerancia al Estrés.</p> <p><b>Clase 2:</b> Respuestas de Afrontamiento.</p> <p><b>Diagnóstico:</b> (00146) Ansiedad r/c conflicto inconsciente sobre los valores y metas esenciales de la vida.</p>	<p><b>Indicador NOC</b></p> <p><b>Toma de decisiones (0906)</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Toma de decisiones</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Afrontamiento de problemas</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Autocontrol de los impulsos.</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntuación Diana:</b></p> <p>G: Gravemente comprometido.            S: Severamente comprometido.            M: Moderadamente comprometido.            L: Levemente comprometido.            N: Normal.</p>	Indicadores	G	S	M	L	N	Toma de decisiones		X				Afrontamiento de problemas			X			Autocontrol de los impulsos.			X			<p><b>Indicador NIC</b></p> <p>(1211) Nivel de ansiedad.            (1300) Aceptación: Estado de salud.            (1402) Autocontrol de la ansiedad.            (4920) Escucha activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer la expresión de sentimientos por parte de los pacientes.</li> <li>• Mostrar interés en el paciente y familia.</li> </ul> <p>(5270) Apoyo emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo emocional y consejería al paciente y familia para afrontar la enfermedad.</li> <li>• Mantener un ambiente tranquilo.</li> <li>• Favorecer la comunicación entre el médico y el paciente.</li> <li>• Informar al paciente y familia antes del alta hospitalaria, que el proceso de recuperación puede ser largo y que experimentará síntomas adversos derivados de la cirugía durante algunos meses.</li> <li>• Informar que durante los primeros meses perderá peso, luego se recuperará y</li> </ul>	<p><b>Complicaciones</b></p> <p>Crisis de ansiedad.</p>	<p><b>Grado de dependencia</b></p> <p style="text-align: center;">II</p>	<p><b>Logro NOC Diana Escala de Lickert</b></p> <p>Mantener: 4 leve            Aumentar: 5 Normal</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Toma de decisiones</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Afrontamiento de problemas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Autocontrol de los impulsos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntuación Diana:</b></p> <p>G: Gravemente comprometido.            S: Severamente comprometido.            M: Moderadamente comprometido.            L: Levemente comprometido.            N: Normal.</p>	Indicadores	G	S	M	L	N	Toma de decisiones				X		Afrontamiento de problemas					X	Autocontrol de los impulsos					X
Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Toma de decisiones		X																																																			
Afrontamiento de problemas			X																																																		
Autocontrol de los impulsos.			X																																																		
Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Toma de decisiones				X																																																	
Afrontamiento de problemas					X																																																
Autocontrol de los impulsos					X																																																











PERÚ

Sector Salud

Ministerio Nacional de Salud  
Entidad Promotora de Salud



GUÍA TÉCNICA

# GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO

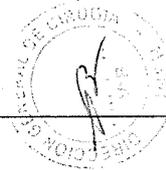
Código: GT.DNCC.INEN.N° 009

Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Implementación 2020

Versión V. 01

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se estabilizará. Explicar al paciente y familia que presentará alteraciones del vaciamiento del estómago y que para reducir estos síntomas deberá comer en porciones pequeñas durante el día, masticando bien los alimentos.</li> <li>• Explicar al paciente y familia que el vaciamiento extremadamente rápido (dumping) sucede porque los alimentos líquidos se vacían más rápidamente de lo normal debido a la destrucción del esfínter pilórico.</li> </ul>		
--	--	--	--





**GUÍA TÉCNICA**  
**GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO**  
 Código: GT.DNCC.INEN.N° 009  
 Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA  
 Implementación 2020  
 Versión V. 01

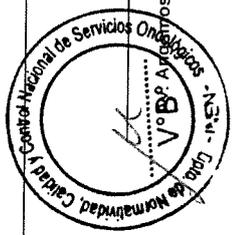
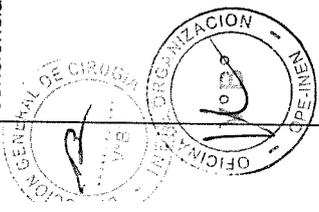
Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Intervención NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro NOC Diana Escala de Lickert																																																
<b>Domino 11:</b> Seguridad y protección.  <b>Clase 2:</b> Lesión física.  <b>Diagnóstico:</b> (00039) Riesgo de aspiración r/c reducción del nivel de conciencia	<b>Toma de decisiones (0906)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Anotar las características de secreciones</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Determinar la necesidad de la aspiración oral o traqueal</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	G	S	M	L	N	Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda			X			Anotar las características de secreciones				X		Determinar la necesidad de la aspiración oral o traqueal					X	(1902) Control de riesgo. (0403) Estado respiratorio: Ventilación. (1019) Prevención de la aspiración. (3230) Fisioterapia respiratoria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estimular la realización de ejercicios respiratorios y tos productiva.</li> <li>Controlar saturación de oxígeno y registrar los valores obtenidos en la hoja de control de funciones vitales.</li> <li>Nebulizar cada 6 horas con solución fisiológica en posición semifowler previa explicación al paciente.</li> <li>Corroborar periódicamente la posición de la sonda nasoyeyunal.</li> <li>Permeabilizar la sonda nasoyeyunal sin ejercer demasiada presión.</li> <li>(2350) Monitorización respiratoria.</li> </ul>	Aspiración por acumulo de secreciones.	II	<b>Mantener: 4 leve</b> <b>Aumentar: 5 Normal</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Anotar el tipo de secreciones obtenidas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Determinar la necesidad de la aspiración oral o traqueal</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	G	S	M	L	N	Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda				X		Anotar el tipo de secreciones obtenidas					X	Determinar la necesidad de la aspiración oral o traqueal					X
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda			X																																																		
Anotar las características de secreciones				X																																																	
Determinar la necesidad de la aspiración oral o traqueal					X																																																
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda				X																																																	
Anotar el tipo de secreciones obtenidas					X																																																
Determinar la necesidad de la aspiración oral o traqueal					X																																																

**Puntuación Diana:**

- G: Gravemente comprometido.
- S: Severamente comprometido.
- M: Moderadamente comprometido.
- L: Levemente comprometido.
- N: Normal.

**Puntuación Diana:**

- G: Gravemente comprometido.
- S: Severamente comprometido.
- M: Moderadamente comprometido.
- L: Levemente comprometido.
- N: Normal.





PERÚ

Sector Salud

INEN INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

INEN

GUÍA TÉCNICA

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO

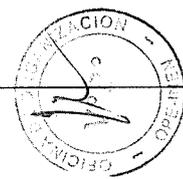
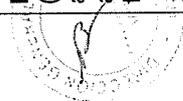
Código: GT.DNCC.INEN.N° 009

Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Implementación 2020

Versión V. 01

<p><b>Diagnóstico de Enfermería</b></p> <p><b>Dominio 12:</b> Confort.</p> <p><b>Clase 1:</b> Confort físico.</p> <p><b>Diagnóstico:</b> (00132) Dolor agudo r/c agentes lesivos físicos.</p>	<p><b>Indicador NOC</b></p> <p>Toma de decisiones (0906)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Expresa niveles de dolor, dolor referido</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Duración de los episodios del dolor.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Expresiones faciales del dolor, valorar escala</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntuación Diana:</b></p> <p><b>G:</b> Gravemente comprometido.  <b>S:</b> Severamente comprometido.  <b>M:</b> Moderadamente comprometido.  <b>L:</b> Levemente comprometido.  <b>N:</b> Normal.</p>	Indicadores	G	S	M	L	N	Expresa niveles de dolor, dolor referido	X					Duración de los episodios del dolor.	X					Expresiones faciales del dolor, valorar escala			X			<p><b>Intervención NIC</b></p> <p>(1608) Control del sintoma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el comienzo del sintoma.</li> <li>Reconoce la intensidad del sintoma.</li> <li>Reconoce la frecuencia del sintoma.</li> <li>Refiere control del sintoma.</li> </ul> <p>(2102) Nivel del dolor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dolor referido.</li> <li>Frecuencia del dolor.</li> <li>Expresiones orales y/o faciales del dolor.</li> <li>Variación de las funciones vitales.</li> <li>Sudoración.</li> <li>Pérdida del apetito.</li> </ul> <p>(1605) Control del dolor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el inicio del dolor.</li> <li>Utiliza los analgésicos de forma apropiada.</li> </ul> <p>(1400) Manejo del dolor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del dolor con escala visual análoga (EVA): Localización, frecuencia, intensidad, calidad, características, aparición/duración, y factores desencadenantes.</li> <li>Control de funciones vitales (presión respiratoria).</li> <li>Explorar en el paciente factores que alivien o aumenten el dolor.</li> </ul> <p>(2210) Administración de analgésico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobar historial de alergias y órdenes médicas sobre el medicamento, dosis y frecuencia del analgésico prescrito.</li> <li>Administrar analgésicos prescritos</li> </ul>	<p><b>Complicaciones</b></p> <p>- Dolor agudo  - Taquicardia</p>	<p><b>Grado de dependencia</b></p> <p>II</p>	<p><b>Logro NOC Diana Escala de Lickert</b></p> <p>Mantener: 4 leve  Aumentar: 5 Normal</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Expresa niveles de dolor, dolor referido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Duración de los episodios del dolor.</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Expresiones faciales del dolor, valorar escala</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Puntuación Diana:</b></p> <p><b>G:</b> Gravemente comprometido.  <b>S:</b> Severamente comprometido.  <b>M:</b> Moderadamente comprometido.  <b>L:</b> Levemente comprometido.  <b>N:</b> Normal.</p>	Indicadores	G	S	M	L	N	Expresa niveles de dolor, dolor referido				X		Duración de los episodios del dolor.			X			Expresiones faciales del dolor, valorar escala					X
Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Expresa niveles de dolor, dolor referido	X																																																				
Duración de los episodios del dolor.	X																																																				
Expresiones faciales del dolor, valorar escala			X																																																		
Indicadores	G	S	M	L	N																																																
Expresa niveles de dolor, dolor referido				X																																																	
Duración de los episodios del dolor.			X																																																		
Expresiones faciales del dolor, valorar escala					X																																																



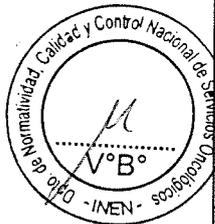


<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

## 7.2. Indicadores

<b>PORCENTAJE DE PACIENTES QUE RECIBEN NUTRICIÓN PARENTAL (NPT) EN EL SERVICIO</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes que reciben nutrición parenteral total.
<b>Objetivo</b>	Conocer la cantidad de pacientes que reciben nutrición parenteral total
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N° de pacientes que reciben NPT}}{\text{Total de pacientes post operados de gastrectomías}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Historia clínica. Denominador: Cuaderno de registro de ingresos.
<b>Periodicidad</b>	Mensual
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes que reciben nutrición parenteral total.

<b>PORCENTAJE DE PACIENTES QUE RECIBEN NUTRICIÓN ENTERAL EN EL SERVICIO</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes que reciben nutrición enteral.
<b>Objetivo</b>	Conocer la cantidad de pacientes que reciben nutrición enteral.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N° de pacientes que reciben nutrición enteral}}{\text{Total de pacientes post operados de gastrectomías}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Historia clínica. Denominador: Cuaderno de registro de ingresos.
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes que reciben nutrición enteral.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

<b>PORCENTAJE DE PACIENTES POSTOPERADOS DE GASTRECTOMÍA QUE RECIBEN CONSEJERÍA DE ENFERMERÍA SOBRE CUIDADOS EN NUTRICIÓN ENTERAL</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes que reciben consejería en nutrición enteral.
<b>Objetivo</b>	Conocer la cantidad de pacientes que reciben consejería en nutrición enteral.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N° de pacientes que reciben consejería de enfermería sobre cuidados en nutrición enteral}}{\text{Total de pacientes post operados de gastrectomía}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Historia clínica. Denominador: Cuaderno de registro de ingresos.
<b>Periodicidad</b>	Mensual
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes que reciben consejería de enfermería sobre cuidados en nutrición enteral.
<b>Estándar Propuesto</b>	100%.

<b>PORCENTAJE DE PACIENTES CON SISTEMA DE DRENAJE</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes con sistema de drenaje.
<b>Objetivo</b>	Conocer la cantidad de pacientes con sistema de drenaje.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N° de pacientes con sistema de drenaje} \times 100}{\text{Total de pacientes post operados de gastrectomía}}$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Historia clínica. Denominador: Cuaderno de registro de ingresos.
<b>Periodicidad</b>	Mensual
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes con sistema de drenaje.

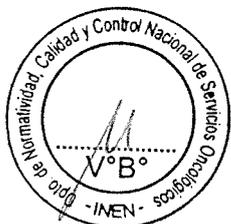




<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**VIII. ANEXOS:**

- **Anexo N° 01:** Registro diario de atención y otras actividades de salud.
- **Anexo N° 02:** Charla educativa dirigida a pacientes y familiares.
- **Anexo N° 03:** Formato de Monitoreo de Funciones Vitales.
- **Anexo N° 04:** Hoja Gráfica – Funciones Vitales.
- **Anexo N° 05:** Anotaciones de Enfermería – Hoja de Ingreso.
- **Anexo N° 06:** Notas de Enfermería.
- **Anexo N° 07:** Formato de reporte diario de paciente hospitalizado.
- **Anexo N° 08:** Parte diario del movimiento de hospitalización.
- **Anexo N° 09:** Lista de verificación de preparación de pacientes para sala de operaciones.
- **Anexo N° 10:** Formato de recorte de vello.
- **Anexo N° 11:** Lista de verificación pre y post anestesia.
- **Anexo N° 12:** Lista de Pacientes en ayunas para Sala de Operaciones y otros procedimientos.
- **Anexo N° 13:** Formato de dietas.
- **Anexo N° 14:** Formato de cambios posturales.
- **Anexo N° 15:** Ficha de permeabilización de sondas enterales.
- **Anexo N° 16:** Ficha de monitoreo de glicemia
- **Anexo N° 17:** Ficha de monitoreo de catéter venoso central.
- **Anexo N° 18:** Control de temperatura de la refrigeradora.
- **Anexo N° 19:** Listado diario de movilización de pacientes.
- **Anexo N° 20:** Encuesta de satisfacción de los usuarios atendidos en el servicio de Hospitalización INEN.
- **Anexo N° 21:** Lista de verificación de la guía técnica gestión del cuidado de enfermería en el pre y post operatorio del paciente con cáncer gástrico.





PERÚ

Sector Salud

Ministerio de Salud  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



# GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO

Código: GT.DNCC.INEN.N° 009

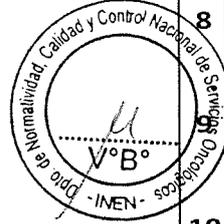
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Implementación  
2020

Versión  
V. 01

## ANEXO N° 01

MINISTERIO DE SALUD																	1 TURNO	
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA																	MAÑANA	TARDE
Registro Diario de Atención y Otras Actividades de Salud																		
2	3	4			5			6										
AÑO	MES	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD			UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPS)			NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN										
20	ABRIL	INEN			Sexto Este			LIC. BEATRIZ LOPEZ										
7	8	10	11	12	13	14	15	16	17			18		19	20			
DIA	H.C. / F.F. D.N.I.	FINANC. DE SALUD	PERTE- NENCIA ÉTNICA	DISTRITO DE PROCEDENCIA	EDAD	SEXO	ESTA- BLEC	SER- VICIO	DIAGNÓSTICO MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD DE SALUD			TIPO DE DIAGNÓSTICO LAB.			CÓDIGO CIE / CPT			
1							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
2							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
3							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
4							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
5							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
6							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
7							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
8							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
9							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
10							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
11							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
12							M	N	N	1.-		P	D	R				
								C	C	2.-		P	D	R				
							F	R	R	3.-		P	D	R				
PARA ÍTEM 10 : FINANCIADOR DE SALUD				PARA ÍTEM 11 (PERTENENCIA ÉTNICA)				PARA ÍTEM 18										
1 USUARIO	4 SOAT	7 SANIDAD EP	10 OTROS	05 CHOPCCAS	P = DX PRESUNTIVO.													
2 SEGURO INTEGRAL (SIS)	5 SANIDAD FAP	8 SANIDAD PNP	11 EXONERADO	80 MESTIZO	D = DX DEFINITIVO.													
3 ESSALUD	6 SANIDAD NAVAL	9 PRIVADOS			R = DX REPETIDO (CONTROL)													





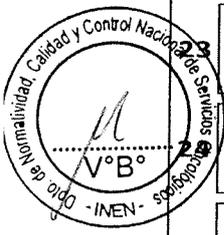
<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>										<b>Código: GT.DNCC.INEN.N° 009</b>				
<b>Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>										<b>Implementación 2020</b>			<b>Versión V. 01</b>	

7 DIA	8 H.C./E.F. D.N.I.	10 FINANC. DE SALUD	11 PERTE- NENCIA ÉTNICA	12 DISTRITO DE PROCEDENCIA	13 EDAD	14 SEXO	15 ESTA- BLEC	16 SER- VICIO	17 DIAGNÓSTICO MOTIVO DE CONSULTA Y/O ACTIVIDAD DE SALUD	18 TIPO DE DIAGNÓSTICO			19 LAB.	20 CÓDIGO CIE / CPT
										P	D	R		
13						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
14						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
15						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
16						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
17						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
18						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
19						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
20						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
21						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
22						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
23						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
24						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		
25						M	N	N	1.-	P	D	R		
									2.-	P	D	R		
									3.-	P	D	R		

ES RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SALUD EL REGISTRO, LEGIBILIDAD Y CODIFICACIÓN CORRECTA DE LAS PRESTACIONES RINDIDAS ASÍ COMO DE LA ENTREGA DIARIA A LA OFICINA DE ESTADÍSTICA O QUIEN HAGA SUS VECES PARA SU PROCESAMIENTO

PARA ÍTEM 10 : FINANCIADOR DE SALUD				PARA ÍTEM 11 (PERTENENCIA ÉTNICA)		PARA ÍTEM 18
1 NINGUNO (PAGANTE)	4 SOAT	7 SANIDAD EP	10 OTROS	05 CHORCCAS		P = DX PRESUNTIVO.
2 SEGURO INTEGRAL (SIS)	5 SANIDAD FAP	8 SANIDAD PNP	11 EXONERADO	80 MESTIZO		D = DX DEFINITIVO.
3 ESSALUD	6 SANIDAD NAVAL	9 PRIVADOS				R = DX REPETIDO (CONTROL)

Fuente: Manual General de Registro y codificación de la atención en la consulta externa. MINSA/2014.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		<b>Código: GT.DNCC.INEN.Nº 009</b>	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación 2020	Versión V. 01

ANEXO Nº 02



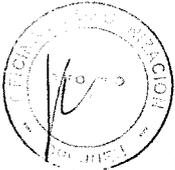
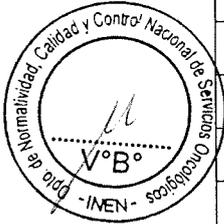
CHARLA EDUCATIVA DIRIGIDA A PACIENTES Y FAMILIARES  
EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA 6TO. PISO ESTE

Fecha:

Enfermera/o Responsable:

DECLARO HABER SIDO INFORMADA(O) DE LA ADMISION, TRATAMIENTO, ALTA Y DE LAS PRECAUCIONES QUE DEBO TENER DURANTE MI PERMANENCIA HOSPITALARIA PARA PREVENIR ACCIDENTES COMO CAÍDAS.

Nº cama	Nombres y Apellidos	DNI	Firma



Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso este /Departamento de Enfermería/INEN/2019.







<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 04**

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

**HOJA GRÁFICA - FUNCIONES VITALES**



**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

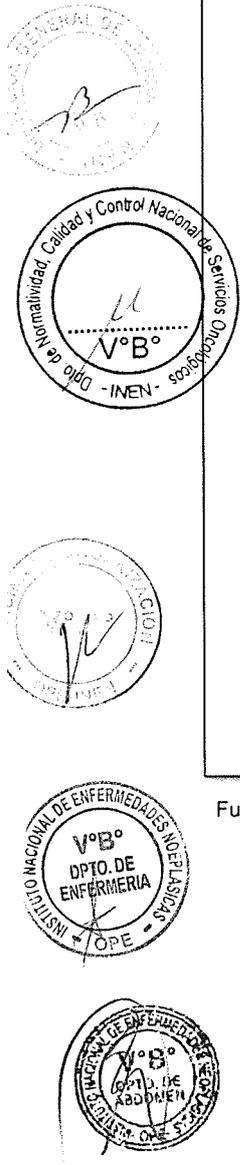
**EDAD:** \_\_\_\_\_

**SEXO:** \_\_\_\_\_

**CAMA N°:** \_\_\_\_\_

FECHA																										
DIAS DE HOSPITAL																										
P.A.	PULS.	TEMP.	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N	M	T	N
25		41°																								
20		40°																								
15		39°																								
10	140	36°																								
5	130	37°																								
	120	36°																								
RESP	110	35°																								
60	100																									
50	90																									
40	80																									
30	70																									
20	60																									
15	55																									
			Dietas VAS																							
			10																							
			8																							
			7																							
			6																							
			5																							
			4																							
			3																							
			2																							
			1																							
			0																							
			Drenaje																							
			Orina																							
			Vomito																							
			Heces																							
			Total																							
			Oral																							
			Parenteral																							
			Total																							
			Balance Hidrico																							
			Peso																							
			Talla																							

Fuente: Formato hoja grafica-control de funciones/ Código: 475100019867/ Clasificador: 2.3.199.13 / imprenta: INEN.





GUÍA TÉCNICA
GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO

Código: GT.DNCC.INEN.N° 009

Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Implementación 2020

Versión V. 01

ANEXO N° 05



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Dirección de Enfermería

ANOTACIONES DE ENFERMERÍA-HOJA DE INGRESO



Form fields for patient information including Nombres y Apellidos, Sexo, Edad, Estado Civil, Religión, Ingreso de Emergencia, Ingresos, Aspecto General, Nutricional, Hidratación, Nivel de conciencia, Orientado en, Comunicación verbal, Motivo de Ingreso, Diagnóstico Médico, Alergias, Prótesis, Medicación.

Table with 4 columns: Fármaco, Dosis, Vía, Motivo

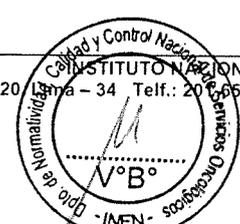
Form fields for functional and motor status including Situación Funcional, Situación Motora, Deambulación, Ingesta, Sueño, Apetito, Diuresis, Deposición, Piel, Turgencia, Edema, Lesiones, Pulso, Pupilas, Ojos, Boca, Prob. Resp., Ventilación.

Diagnóstico de atención

Plan de atención with numbered lines 1, 2, 3

Fecha Enfermera

Fuente: Anotaciones de enfermería-hoja de ingreso/ Código: 475100019797/Clasificador: 2.3.199.13 / imprenta: INEN.









GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

ANEXO N° 08



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

PARTE DIARIO DEL MOVIMIENTO DE HOSPITALIZACIÓN

E.F.ENF. \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

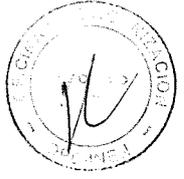
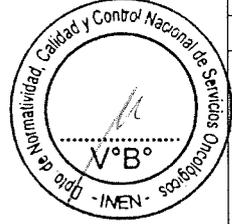
HC	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO DE CAMA	ALTA DE CAMA	DECESO	V°B°
TRASLADO	NOMBRE Y APELLIDOS	DE CAMA N°	A CAMA N°		V°B°

CAMAS DESOCUPADAS  
 N° \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

INYECTABLES:  
 CURACIONES:

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DE PERSONAS RESPONSABLES

Fuente: Código: 475100019840/imprenta:INEN.





GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: GT.DNCC.INEN.N° 009	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación 2020	Versión V. 01

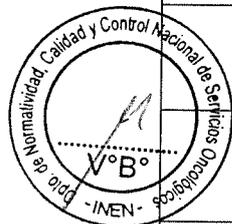
ANEXO N° 09



LISTA DE VERIFICACIÓN DE PREPARACIÓN DE PACIENTES  
 PARA  
 SALA DE OPERACIONES



N° CAMA	NOMBRE DEL PACIENTE	BAÑO		ENEMA		RECORTE DE VELLO DE ABDOMEN Y PELVIS		LIMPIEZA DE OMBLIGO		FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	



Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso este /Departamento de Enfermería/ INEN/2018



<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 10**

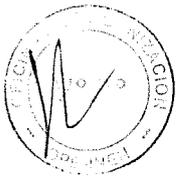
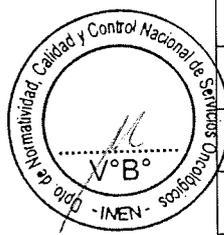


**FORMATO DE RECORTE DE VELLO  
PACIENTES PROGRAMADOS PARA CIRUGÍA**



**FECHA:** ..... **E.F.ENF: SEXTO PISO ESTE**

N° CAMA	TURNO	NOMBRES Y APELLIDOS	REGIÓN DE RECORTE DE VELLO	RESPONSABLE



Fuente: Equipo Funcional de Enfermeria 6to piso este /Departamento de Enfermería/ INEN /2019.



<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: GT.DNCC.INEN.N° 009	
Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		Implementación 2020	Versión V. 01

ANEXO N° 11

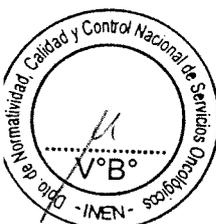
LISTA DE VERIFICACIÓN PRE Y POST ANESTESIA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
SALA DE OPERACIONES - PACU  
LISTA DE VERIFICACIÓN PRE Y POST ANESTESIA**

NOMBRES Y APELLIDOS		FECHA	
TIPO DE SEGURO N°	SERVICIO PROCEDENCIA	H. CL.	CAMA
INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA PROGRAMADA			
HOSPITALIZACIÓN		PRE ANESTESIA	
HORA DE VERIFICACIÓN:		HORA DE INGRESO:	
EL PACIENTE TIENE CONFIRMADO		TIENE EL PACIENTE	
IDENTIFICACIÓN		DE LA RECEPCIÓN DEL PACIENTE	
CONTROL DE SEGURIDAD	SI NO	CIRUJANO PARTICIPA EN LA ENTREGA DEL PACIENTE EN PACU	SI NO
EVALUACIÓN ANESTÉSICA	SI NO	ENFERMERA RECEPCIONA PACIENTE	SI NO
PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	SI NO	NIVEL DE ATENCIÓN	I II III IV
FIRMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	SI NO	OSTOMAS	SI NO
VERIFICACIÓN DE ZONA QUIRÚRGICA	SI NO	DRENAJES	SI NO
SE HA COMPLETADO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE CON:		EL PACIENTE TRAE	
ALERGIAS CONOCIDAS	SI NO	INSUMOS MÉDICOS	SI NO
VÍA AEREA DIFÍCIL	SI NO	PROTESIS NO FIJAS	SI NO
RIESGO QUIRÚRGICO	SI NO	ROPA NO QUIRÚRGICA	SI NO
EXÁMENES DE LABORATORIO HMG BIOQ SEROL	SI NO	AROS ARETES	SI NO
ESCALA GLASGOW	SI NO	ENFERMERA DE PRE ANESTESIA	
LESIONES DE PIEL	SI NO	CONFIRMA VERBALMENTE	SI NO
DESCRIBIR		IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	SI NO
ENFERMERA HOSPITALIZACIÓN VERIFICARÁ		ZONA QUIRÚRGICA	SI NO
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE		PROCEDIMIENTO	SI NO
PREPARACIÓN FÍSICA	SI NO	ENFERMERA PROCEDERÁ A	
AYUNO	SI NO	VERIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PULSERA	SI NO
ÚLTIMO TRATAMIENTO PARENTERAL	SI NO	INSTALACIÓN DE VÍA PERIFÉRICA	SI NO
DESCRIBIR LO QUE SE ADMINISTRÓ:		MONITOREO DE SIGNOS VITALES	SI NO
CONTROL DE SIGNOS VITALES	SI NO	ADMINISTRA PREMEDICACIÓN	SI NO
VENDAJE MIEMBROS INFERIORES	SI NO	CRITERIOS DE TRASLADO DE PACU	
OBSERVACIONES		SALA DESIGNADA	EXTUBADO 1 HORA
		HR. DE TRASLADO A SALA	SI NO
			HEMODINAMIA ESTABLE
			SI NO
			AUSENCIA DE SANGRADO
			SI NO
			ALIVIO DE DOLOR
			SI NO
			SATURACIÓN DE OXÍGENO MAYO A 92%
			SI NO
			ESTADO DE ALERTA
			SI NO
FIRMA DE LA ENFERMERA HOSPITALIZACIÓN		FIRMA ENFERMERA DE ANESTESIA	FIRMA DE ENFERMERA DE POST ANESTESIA

FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD ANESTÉSICO QUIRÚRGICO PULSERA / CÓDIGO 475100019694 / CLASIFICADOR 2.3.199.13 / IMPRENTA: INEN      FORMATO: 10-2011

Fuente: Formato lista de verificación de seguridad de anestesia/47500019694/clasificador: 2.3.199.13/ imprenta: INEN.







<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 13**

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**



**FORMATO DE DIETAS**

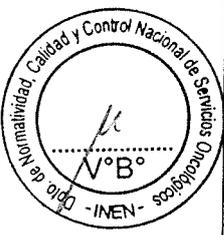


**EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA 6° PISO ESTE**

FECHA:

633		632	
635		634	
637		636	
639		638	
641		640	
643		642	
645		644	
647		646	
649		648	
651		650	
653		652	
655		654	
657		656	
659		658	
661		660	
663		662	
665		664	
667		666	
669		668	
671		670	
672		672	

Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso este /Departamento de enfermería/INEN/2018.







GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>
		Versión <b>V. 01</b>

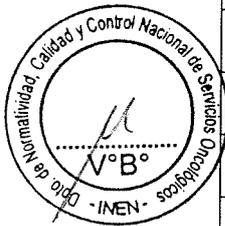


ANEXO N° 15



FICHA DE PERMEABILIZACIÓN DE SONDAS ENTERALES

PACIENTE:				N° DE CAMA:
TIPO DE SONDA:				
FECHA	HORA	SOLUCIÓN	DÓSIS	ENFERMERA/O RESPONSABLE



Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso Este /Departamento de Enfermería /INEN/ 2018





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

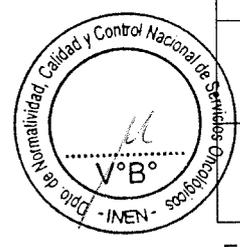
ANEXO N° 16



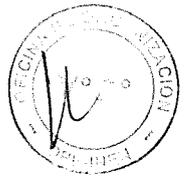
FICHA DE MONITOREO DE GLICEMIA



NOMBRE					N° CAMA
Fecha	Hora	Glicemia Mg/dl	Tipo Insulina	Dosis	Enfermera/o Responsable



Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso este /Departamento de Enfermería/INEN/2019.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 17**



**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
DEPARTAMENTO ENFERMERIA  
SERVICIO 6to. PISO ESTE  
FICHA DE MONITOREO DE CATÉTER VENOSO CENTRAL**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_ **Hcl. No.** \_\_\_\_\_

**EDAD:** \_\_\_\_\_ **SEXO:** \_\_\_\_\_ **DIAGNOSTICO:** \_\_\_\_\_ **No. Cama:** \_\_\_\_\_

**DÍAS HOSPITALIZADOS:** \_\_\_\_\_ **PRE-OP** \_\_\_\_\_ **POST-OP** \_\_\_\_\_

**1. ACCESO VENOSO:**

YUGULAR ( ) SUBCLAVIA ( ) FEMORAL: ( ) DERECHO: ( ) IZQ. ( )

**2. CATÉTER VENOSO CENTRAL:**

DOBLE LUMEN ( ) TRIPLE LUMEN ( )

**3. MOTIVO DE COLOCACION DE CVC:**

NPT ( ) SOP ( ) OTROS ( ) ESPECIFICAR: \_\_\_\_\_

**4. FECHA DE COLOCACIÓN:**

**FECHA DE RETIRO:**

**5. LUGAR DE COLOCACIÓN:**

CIRUGÍA MENOR ( ) SOP ( ) SERVICIO ( )

**VERIFICAR:**

1. USO DE CONECTORES: SI ( ) No ( )

2. PERMEABILIDAD DE LOS LUMEN: \_\_\_\_\_

3. CONTROL DE LA ZONA DE INSERCIÓN:

- SI Existen hematomas ( )
- SI Aparición de sangrado ( )

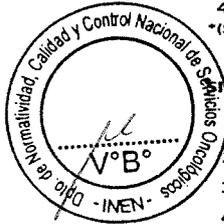
4. PRESENCIA PUNTOS INSERCIÓN: SI ( ) NO ( )

\*(Si aparece realizar compresión y colocar compresas frías.)

**SIGNOS DE ALARMA**

1. Trayectos venosos dolorosos a la Palpación. ( )
2. Zona Enrojecida y caliente. ( )
3. Induración en el trayecto venoso. ( )
4. Fiebre. ( )
5. Supuración en sitio de inserción. ( )

Fuente: Equipo Funcional de Enfermeria 6to piso este /Departamento de Enfermeria/INEN/2018.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 18**

**CONTROL DE TEMPERATURA DE LA REFRIGERADORA**

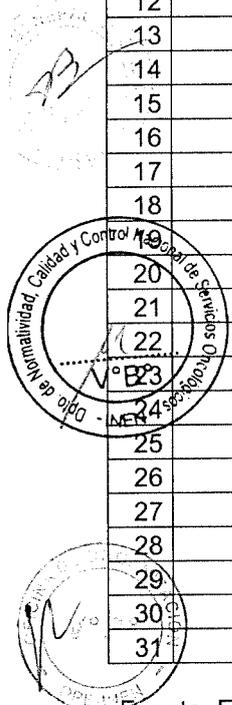


**EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN 6TO PISO ESTE**



MES \_\_\_\_\_

DÍA	TURNO MAÑANA 8AM		RESPONSABLE LICENCIADO/A ENFERMERÍA	TURNO TARDE 4PM		RESPONSABLE LICENCIADO/A ENFERMERÍA	TURNO NOCHE 10:00 p.m.		RESPONSABLE LICENCIADO/A ENFERMERÍA
	T°	HUMEDAD		T°	HUMEDAD		T°	HUMEDAD	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									



Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso este /Departamento de Enfermería/INEN/ 2018





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

ANEXO N° 19

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**  
**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**  
**SERVICIO 6° PISO ESTE**



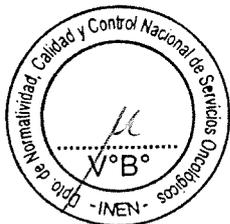
**LISTADO DIARIO DE MOVILIZACIÓN DE PACIENTES**

FECHA: \_\_\_\_\_

LADO PAR: \_\_\_\_\_

N° CAMA	SE LEVANTA	SE MOVILIZA EN CAMA	REPOSO ABSOLUTO	RIESGO DE CAÍDA
632				
634				
636				
638				
640				
642				
644				
646				
648				
650				
652				
654				
656				
658				
660				
662				
664				
666				
668				
670				
672				

Fuente: Equipo Funcional de Enfermería 6to piso este /Departamento de Enfermería/INEN /2018





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		<b>Código: GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
<b>Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>Implementación 2020</b>	<b>Versión V. 01</b>



ANEXO N° 20



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN INEN**

**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA INEN  
Sexto Piso Este**

Estimado usuario (a), estamos interesados en conocer su opinión y sugerencias sobre la calidad de la atención que recibió del personal de enfermería en el servicio de HOSPITALIZACIÓN. Sus respuestas son totalmente confidenciales. Por favor, sírvase contestar todas las preguntas.

EDAD: ..... SEXO: F

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

M

CONDICIÓN DE ENCUESTADO:  
USUARIO   
ACOMPAÑANTE

		SATISFECHO	POCO SATISFECHO	INSATISFECHO
1	Por la manera como se dirige el personal de enfermería a usted. Se siente...			
2	Por el orden y la limpieza del ambiente hospitalario usted se siente...			
3	El personal de enfermería atiende y escucha sus dudas e inquietudes. Usted está...			
4	Siente seguridad y confianza con la atención del personal de enfermería. Usted está...			
5	Por las explicaciones e información que le brinda el personal de enfermería. Usted se siente...			
6	Con el personal técnico de enfermería que le brinda comodidad y confort. Usted está...			
7	Al administrar las medicinas el personal de enfermería le brinda información o explicaciones que solicita. Usted se siente...			
8	Siente que el personal de enfermería respeta su privacidad al atenderlo. Usted se siente...			

*Handwritten signature*





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		<b>Código: GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
<b>Emisor: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>Implementación 2020</b>	<b>Versión V. 01</b>

<b>9</b>	Siente que el personal de enfermería lo trata con respeto y amabilidad. Usted está...			
<b>10</b>	El personal de enfermería brinda un trato igualitario, es decir sin importar condición económica o el lugar de procedencia. Usted se siente...			
<b>11</b>	Por las explicaciones e información que el personal médico le brinda. Usted se siente...			



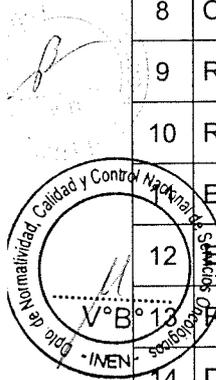


<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

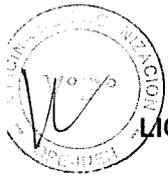
**ANEXO N° 21  
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE  
ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER  
GÁSTRICO**

**ANEXO N° 21-A: LISTA DE VERIFICACIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA  
ADMISIÓN DEL PACIENTE**

N°	ÍTEMS	CUMPLE	
		SI	NO
1	Da la bienvenida y se identifica con el paciente.		
2	Verifica Historia Clínica y orden de hospitalización.		
3	Realiza lavado de manos.		
4	Utiliza los principios de bioseguridad.		
5	Confirma la identidad del paciente y realiza la identificación segura.		
6	Brinda sesión educativa a los pacientes y familiares		
7	Realiza valoración inicial del paciente.		
8	Controla funciones vitales.		
9	Realiza valoración céfalo-caudal.		
10	Realiza valoración de Escala Visual Análoga.		
11	Evalúa escala de Glasgow.		
12	Evalúa escala de Braden.		
13	Registra en los formatos correspondientes.		
14	Determina el grado de dependencia.		



**OBSERVACIONES:**



LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

Fuente: Equipo Elaborador/Departamento de Enfermería./INEN/2020.

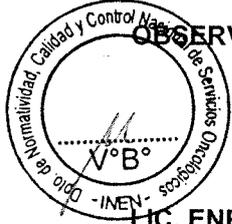




<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 21-B: LISTA DE VERIFICACIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PREOPERATORIO MEDIATO**

N°	ÍTEMS	CUMPLE	
		SI	NO
1	Verifica las indicaciones prescritas en la hoja terapéutica.		
2	Gestiona la receta, revisa medicamentos y material requerido.		
3	Coordina y gestiona las órdenes de exámenes de apoyo al diagnóstico		
4	Realiza valoración céfalo caudal del paciente.		
5	Administra medicamentos según indicación médica.		
6	Realiza llenado del formato: "Lista de verificación pre y post anestesia" y otros.		
7	Verifica la preparación del paciente.		
8	Realiza vendaje elástico compresivo.		
9	Verifica que el brazalete este en óptimas condiciones.		
10	Control y registros de funciones vitales.		



**OBSERVACIONES:**

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

Fuente: Equipo Elaborador/Departamento de Enfermería./INEN/2020

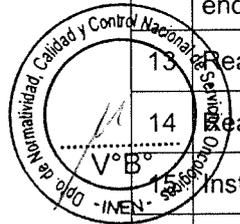




<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 21-C: LISTA DE VERIFICACIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL POST OPERATORIO**

N°	ÍTEMS	CUMPLE	
		SI	NO
1	Verifica que el paciente se encuentre con su brazaletes de identificación segura.		
2	Valora escala de Glasgow.		
3	Valora Escala Visual Análoga.		
4	Controla y registra funciones vitales.		
5	Valora diuresis.		
6	Administra analgesia según prescripción médica.		
7	Valora zona quirúrgica: Apósitos, permeabilidad de los drenajes, sonda nasogástrica, sonda vesical, dren blake, dren percutáneo, dren biliar entre otros.		
8	Rotula fecha de colocación de dispositivos invasivos como drenajes, sondas, etc.		
9	Brinda comodidad y confort al paciente con asistencia del Técnico/a en Enfermería.		
10	Verifica las indicaciones médicas: Reposo y prescripción de medicamentos.		
11	Renueva acceso venoso periférico e instala líneas de infusión endovenosa para tratamiento e hidratación.		
12	Realiza la curación del catéter venoso central, cambia líneas de infusión endovenosa y conectores.		
13	Realiza valoración de lesiones por presión.		
14	Realiza cuidados de sonda nasogástrica y sonda naso yeyunal.		
15	Instala cada 24 horas la nueva bolsa de Nutrición Parenteral Total.		
16	Controla glicemia capilar según indicación médica.		
17	Recepciona del área de mezclas las bolsas de Nutrición Parenteral Total.		
18	Valora condición de zona operatoria: Presencia de fistulas y características de los drenajes.		





GUÍA TÉCNICA <b>GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**OBSERVACIONES:**

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

Fuente: Equipo Elaborador/Departamento de Enfermería./INEN/2020.



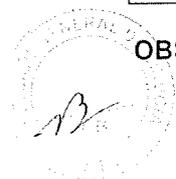


<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**ANEXO N° 21-D: LISTA DE VERIFICACIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ALTA DEL PACIENTE**

N°	ÍTEMS	CUMPLE	
		SI	NO
1	Verifica en la papeleta de alta: Sellos del área de Hospitalización y Banco de Sangre		
2	Brinda consejería sobre autocuidado en el domicilio.		
3	Entrega medicamentos, indicación médica, fecha de próxima cita y otros documentos al paciente y/o familiares.		
4	Entrega al paciente y familiar la encuesta de satisfacción de los usuarios atendidos en el servicio de hospitalización del INEN.		
5	Registra el alta en el libro de ingresos y altas, notas de enfermería y en la hoja de estadística.		

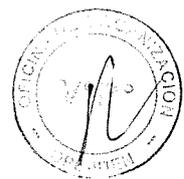
**OBSERVACIONES:**



LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA.....

Fuente: Equipo Elaborador/Departamento de Enfermería./INEN/2020.

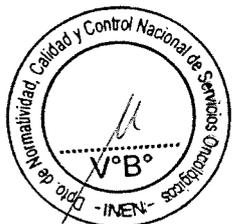




<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>	
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

**IX. BIBLIOGRAFÍA**

1. Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica Madrid SEAIC (2017) Última edición. citado el [21 de febrero del 2018], disponible en: <https://www.seaic.org/pacientes/que-es-la-alergia>.
2. Amaya Terrón (2012). La ansiedad. disponible en: <https://www.psicologiaamayaterron.com/la-ansiedad>.
3. Martínez Garduño M.D. y colaboradores (2009), Apoyo emocional: conceptualización y actuación de enfermería, una mirada desde la perspectiva del alumno, instituto de salud del estado de México, disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfuni/eu-2009/eu093f.pdf>
4. Dorland (2005), Diccionario Médico de bolsillo 27 ediciones Interamericana McGraw-Hill. Nueva York. <https://www.cun.es/diccionario-medico>.
5. Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno de España, Madrid-España ministerio de sanidad y consumo, 1994, disponible en: [https://www.who.int/substance\\_abuse/terminology/lexicon\\_alcohol\\_drugs\\_spanish.pdf](https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf)
6. Martin Cabrera E., Blance hídrico, disponible en: [https://kipdf.com/un-adulto-sano-suele-ser-capaz-de-mantener-los-equilibrios-hidroelectroliticos-y\\_5ab619051723dd439c96df4a.html](https://kipdf.com/un-adulto-sano-suele-ser-capaz-de-mantener-los-equilibrios-hidroelectroliticos-y_5ab619051723dd439c96df4a.html)
7. Yahir Dell, Gastrectomía billroth 1 y 2, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [Citado el 8 de ago de 2017], disponible en: <https://es.slideshare.net/alonsosantillan173/gastrectomia-billroth-1-y-2>
8. Instituto Nacional del Cáncer, Naturaleza del Cáncer (9 de febrero del 2015) disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/naturaleza/que-es>
9. Ruiz Figueroa, Eloy; "Cáncer Gástrico" (2016). Primera edición. Lima <https://www.seaic.org/pacientes/que-es-la-alergia>.
10. Pontificia Universidad Católica De Chile, Red De Salud, Cirugía General, (2018), disponible en: [http://redsalud.uc.cl/ucchristus/Especialidades/cirugia\\_general.act](http://redsalud.uc.cl/ucchristus/Especialidades/cirugia_general.act)
11. Anónimo, compilado por Goldman, A. (2014). Manual de Enfermería Oncológica. Instituto Nacional del Cáncer. Buenos Aires. [Citado 10 de Julio de 2017]. Disponible en: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000510cnt-38-ManualEnfermeriaOncologica2014.pdf>
12. Cortez Cuaresma, G. Castillo Lujan F (2008). Guía para aplicar procesos de enfermería/taxonomía NANDA, NIC, NOC. 5ta. Edición. ISBN. Perú.
13. Redacción onmeda, dolor, 17 de octubre del 2017, disponible en: <https://www.onmeda.es/enfermedades/dolor.html>.
14. Silvana Pan, (2011) Curación de sitio de inserción de drenaje, disponible en: <http://www.enfermeria.hc.edu.uy/images/stories/054curacion-de-sitio-de-insercin-de-drenaje.pdf>





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

15. Mónica Garran Díaz y colaboradores, drenajes abdo minales tipos y cuidados, hospital universitario central de Asturias, ENERO 2011, disponible en: [http://www.academia.edu/27755743/drenajes\\_abdominales\\_tipos\\_y\\_cuidados](http://www.academia.edu/27755743/drenajes_abdominales_tipos_y_cuidados)
16. Fundación Valoro, hospital universitario, Qué es la ultrasonografía endoscópica o en endoscopia, Buenos Aires, disponible en: <https://www.fundacionfavaloro.org/la-ultrasonografia-endoscopica-ecoendoscopia/>
17. Fernando Galindo, Técnicas Quirúrgicas En Intestino Delgado, Buenos Aires, Universidad Católica de Argentina, 2016, disponible en: <http://www.sacd.org.ar/dsesentaycinco.pdf>.
18. Mauro Bosso y colaboradores, retirada de la vía aérea artificial, estubacion en terapia intensiva, Argentina, 2018, disponible en: <http://ckpccnc.sati.org.ar/files/RetiradadelaviaaereaartificialextubacionenterapiaintensivaRevisionnarrativa.pdf>
19. Hospital General Universitario, Gregorio Marañón, ejercicios respiratorios, Madrid Español, 20 noviembre 2017, disponible en: [http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1191579210409&language=es&pagename=HospitalGregorioMaranon%2FPage%2FHGMA\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1191579210409&language=es&pagename=HospitalGregorioMaranon%2FPage%2FHGMA_contenidoFinal).
20. Enciclopedia médica, Fistula Gastrointestinal, disponible en: definición de Gastroscopia, 20 de julio del 2016. <https://www.encyclopediasalud.com/definiciones/gastroscopia>
21. Javier Arteaga y colaboradores, gastrectomía, Barranquilla 2017, disponible en: <https://es.scribd.com/presentation/20145230/Gastrectomia-ppt-2007>
22. Heiner Tique, técnicas de gastrectomía, 9 oct. 2017, disponible en: <https://es.slideshare.net/HeinerTique/gastrectoma>.
23. Amiot A y otros, Long-term outcome of chronic intestinal pseudo-obstruction adult patients requiring home parenteral nutrition. Gastroenterol. 2009; 104:1262-70. Disponible en: <http://www.studentconsult.es/bookportal/seccion-iii-intestino/9788475927220/500/697.html>
24. "Intervención quirúrgica". (Junio de 2014). Intervención quirúrgica - Definición. Obtenido de sitio web de Kioskea.net: <http://ec.ccm2.net//salud.ccm.net/faq/pdf/intervencionquirurgica-definicion-14919-mvqytd.pdf>
25. Hagerty, M.R. (2013). Estudio de caso de meditación extática: Evidencia de autoestimulación de un sistema de recompensas FMRI y EEG. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Estado\\_de\\_conciencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_conciencia)
26. Portal del Colegio de Enfermeros del Perú (2008). Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero. Lima, Perú. [Citado 04 de setiembre 2017] Disponible en: <http://www.cep.org.pe/wp-content/uploads/2017/03/Normas-Gesti%C3%B3n-del-cuidadoenero2015.pdf>
27. Doenges M.E. (2008). Planes de Cuidados de Enfermería. 7 ma Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.





<b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b>		Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b>
Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	Implementación <b>2020</b>	Versión <b>V. 01</b>

28. Balbás V.M. Proceso de Atención de Enfermería en los Síndromes Geriátricos, disponible en: [http://www2.enfermeriacantabria.com/web\\_cursosenfermeria/docs/MODULO\\_4\\_3.pdf](http://www2.enfermeriacantabria.com/web_cursosenfermeria/docs/MODULO_4_3.pdf)
29. American Cancer Society, Cirugía para el Cáncer de Estómago, EEUU, diciembre del 2017, disponible en: <https://www.cancer.org/es/cancer/cancer-de-estomago/tratamiento/tipos-de-cirugias.html>
30. Celaya S y otros. Tratamiento nutricional en el paciente oncológico, Nutr Hosp. 1999; S 2: 43 s - 52 s.; Disponible en: [https://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/infopublico/publicaciones/soporte Nutricional/pdf/cap\\_12.pdf](https://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/infopublico/publicaciones/soporte%20Nutricional/pdf/cap_12.pdf).
31. Merck and Co., Inc., Kenilworth, NJ, USA (conocido como MSD fuera de los EE. UU. y Canadá) 1899. Disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es-pe/hogar/trastornos-gastrointestinales/urgencias-gastrointestinales/introducci%C3%B3n-a-las-urgencias-gastrointestinales>.
32. Dr. José Saralegui y cols. Medicina Perioperatoria. Valoración Pre anestésica. Guías para la Evaluación Pre quirúrgico. Asociación Argentina de Cirugía. Tomo I. Año, 2015. disponible en: <http://www.fmed.edu.uy/sites/www.dbc.fmed.edu.uy/files/1.%20Valoraci%C3%B3n%20pre%20y%20post%20operatoria%20-%20J.%20Cossa.pdf>
33. Montejo JC, García Lorenzo A. Nutrición Enteral. En: Manual de Medicina Intensiva. 2001; 482-486. Disponible en: <https://www.uninet.edu/cimc2001/comunicaciones/JVCarmona/index.html>
34. Anderson, E. M. (enero de 2014). Cáncer de estómago. Obtenido de Md Anderson Cancer Center: Disponible en: <http://www.mdanderson.es/cancer/cancer-de-estomago>
35. UVA Digestive Health Center. Post-Gastrectomy and Anti-Dumping Diet. UVA Nutrition Services, (en línea), 2010. Disponible en: <http://uvahealth.com/services/digestive-health-1/imagesand-docs/dumping-syndrome.pdf>
36. Blanco JJ y otros. Hidroneumotórax secundario a colocación de sonda de sonda nasogástrica. Med Interna (Madrid) 2005; 22 (4): 54-5. Disponible en: <https://salud.ccm.net/faq/8437-sonda-nasogastrica-definicion>.
37. Randall HT. Enteral Nutrition: Tube feeding in acute and chronic illness. J Parent Ent Nutr 1984; 8:113-6 Disponible en: <https://es.slideshare.net/franschaffer/sonda-nasoyeyunal>
38. Vinay Kumar Kapoor. (2015). Vagotomy. 25 de noviembre de 2015, de Medscape Sitio web: <http://emedicine.medscape.com/article/1893617-overview#a4>
39. Bostanci E.B . y otros (2004); Comparison of complications after D2 and D3 dissection for gastric cancer. Eur J Surg Oncol. 30:20-5. Disponible en: <http://www.sacd.org.ar/dveinticinco.pdf>
40. Hasan M, y otros. Percutaneous endoscopic gastrostomy in geriatric patients: attitudes of health care professionals. Gerontology 1995; 41 (6):326-31. Disponible en: <https://translate.academic.ru/yeyunostom%C3%ADa/es/xx/ce>





<p align="center"><b>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL PRE Y POST OPERATORIO DEL PACIENTE CON CÁNCER GÁSTRICO</b></p>	<p align="center">Código: <b>GT.DNCC.INEN.N° 009</b></p>	
<p align="center">Emisor: <b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b></p>	<p align="center">Implementación <b>2020</b></p>	<p align="center">Versión <b>V. 01</b></p>

41. Documento Técnico: Política Nacional de Calidad en Salud Oficio Circular -2008 DGP/MINSA vigilancia de eventos adversos. Disponible en: [http://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/calidad/normas/garantia/seguridad/Presentacion\\_6.pdf](http://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/calidad/normas/garantia/seguridad/Presentacion_6.pdf)
42. Bitac. Conocimiento de la Salud y el Desarrollo (2018) Conjunto de Terminología del Entorno de la Enfermería. España.[ Citado 28 de febrero de 2018] Disponible en: <http://bitac.com/nic-noc-nanda/>.
43. American Psychological Association Herdman, T.H. (2012) (Ed.). NANDA Internacttion Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación. 2012-2014 Barcelona: Elsevier.
44. Bravo, M. (2016). Guía Metodológica del PAE Taxonomías NANDA, NOC y NIC. 4ta. Edición. Grafica Jesús. Perú.
45. Bulechek G. y otros. 2014. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).6ta Edición.
46. Moorhead S. y otros, E., 2018. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC).5ta Edición.

*M*

